



Resolución No. 018-CPP-2021

Sandy Campaña
Administradora Zonal Manuela Sáenz

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 042 - ordinaria realizada el día miércoles 16 de junio de 2021, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día referente a la "Presentación por parte de la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles, del Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2021-0164-O, y de la Administradora de la Zona Manuela Sáenz, del oficio GADDMQ-AZMS-2021-0063-O, en referencia al proyecto de Convenio de Administración y Uso del predio municipal Nro. 776932, a favor del Comité Pro-mejoras del Barrio Panorama (...)". **Resolvió:** Solicitar a la Administración Zonal Manuela Sáenz, que en el término de tres días notifique al Comité Pro - Mejoras del Barrio Panorama a fin de que se realice la actualización de los representantes legales del comité y se remita para conocimiento de la comisión el borrador final del proyecto de convenio de administración y uso múltiple del predio 776932.

Atentamente,

Concejal Marco Collaguazo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión realizada el día miércoles 16 de junio de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2021-06-16	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-06-16	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

CC: Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público